288

Fórm. N. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

D E C R E T O N° 8811.

POR EL CUAL SE NOMBRA A UN FUNCIONARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.-

---oooooOoooooo---

Asunción, 23 de Mayo de 1.945.-

N. 529.

VISTO: El expediente MOPC.N° 1.951 iniciado por la Dirección General de Obras Públicas, en la que solicita el nombramiento del señor Rubén Pino, como Auxiliar de 3a. del Departamento de Hidraúlica F. y Puerto de la Dirección General de Obras Públicas, en reemplazo del señor Miguel A. Mendiguren, quién ascendió, y con antiguedad del 1° de Mayo de 1.945;

De conformidad al informe de fecha 19 de Mayo de 1.945, de la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase Auxiliar de 3a. del Departamento de Hidráulica, F. y Puertos de la Dirección General de Obras Públicas, al señor Rubén Pino, en reemplazo del señor Miguel A. Mendiguren, quién ascendió, y con antiguedad del 1° de Mayo de 1.945.-

Art.2°.- Tómese nota en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art.3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Faustino J. Harrison

CS/RA.